



FISCAL3

Programa de Modelos de Hacienda

40 AÑOS

Presentación

Permite la confección y edición de las principales declaraciones para la Agencia Tributaria (AEAT). La introducción de los datos se puede hacer de manera manual o bien por importación de **CONTA3** o **NOMINA3**. Se contemplan un amplio número de modelos de cartas de pago relacionados con IVA, IRPF e Impuesto de Sociedades, así como las principales Declaraciones Informativas.



Un programa pensado para facilitarle la gestión tributaria

El programa de Impresos de Hacienda **FISCAL3** ha sido especialmente diseñado para resolver la confección de los modelos tributarios en los despachos profesionales.

The screenshot displays two windows from the FISCAL3 software. The background window is the 'Empresa' (Company) data entry screen, which includes fields for company name, address, contact information, and tax identification numbers. The foreground window is the 'Liquidación' (Settlement) screen for IVA (VAT), showing a detailed breakdown of taxable amounts, deductions, and the final result.

Base Imponible	Tipo	Cuota
[01] 12.145,00	[02] 4,00	[03]
[04] 98.345,00	[05] 8,00	[06] 971,60
[07] 1,00	[08] 18,00	[09] 17.702,10
[10] 0,50	[11] 0,50	[12]
[13] 1,00	[14] 1,00	[15]
[16] 4,00	[17] 4,00	[18]
[19]	[20]	[21]
[22]	[23]	[24]
[25]	[26]	[27]
[28]	[29]	[30]
[31]	[32]	[33]
[34]	[35]	[36]
[37]	[38]	[39]
[40]	[41]	[42]
[43]	[44]	[45]
[46]	[47]	[48]



Formularios

El programa permite confeccionar los siguientes modelos:

- 111.** IRPF. Retenciones e ingresos a cuenta. Rendimientos del trabajo y actividades económicas.
- 115.** IRPF. Retenciones e ingresos a cuenta. Arrendamientos de inmuebles.
- 123.** IRPF. Retenciones e ingresos a cuenta. Determinadas rentas del capital mobiliario. Simplificado.
- 130.** IRPF. Pago fraccionado. Estimación directa.
- 131.** IRPF. Pago fraccionado. Estimación objetiva (se incluye el cálculo de módulos IRPF)
- 180.** IRPF. Declaración informativa. Resumen anual. Arrendamientos de inmuebles.
- 184.** IRPF. Declaración informativa. Resumen anual. Entidades en régimen de atribución de rentas.
- 190.** IRPF. Declaración informativa. Resumen anual. Retenciones e ingresos a cuenta. Rendimientos del trabajo y actividades económicas.
- 193.** IRPF. Declaración informativa. Simplificado. Resumen anual. Determinadas rentas del capital mobiliario.
- 200.** SOCIEDADES. Impuesto Sociedades y No Residentes.
- 202.** SOCIEDADES. Pago Fraccionado.
- 303.** IVA. Autoliquidación. Régimen general y simplificado (se incluye el cálculo de módulos IVA)
- 347.** OPERACIONES con terceras personas. Declaración informativa. Anual.
- 349.** OPERACIONES INTRACOMUNITARIAS. Declaración recapitulativa.
- 390.** IVA. Resumen anual. Régimen general y simplificado.
- SII.** IVA. Suministro Inmediato de Información. Libros IVA en formato electrónico.

Prestaciones

Empresas

Para cada empresa, se entrarán los datos generales, los datos fiscales, los datos del representante y los formularios que la empresa tiene la obligación de atender.

A partir de los datos anotados en la ficha de las empresas el programa permite obtener resúmenes de las declaraciones a atender por empresa y generar notificaciones para su envío como recordatorio vía e-mail.



Los datos de empresa también pueden importarse automáticamente con origen en Conta3 o Nomina3, si se utiliza Fiscal3 en paralelo con estos programas.

Formularios de los Modelos Fiscales

El programa dispone, para cada modelo y empresa seleccionada, del conjunto de casillas necesario para atender a la elaboración de cada uno de los modelos, según sus características y periodicidad.

Es importante destacar que Fiscal3 mantiene para cada ejercicio, el esquema de anotación de los campos que estuvieran vigentes en el momento de su período de presentación.

Para disponer de automatismos para la cumplimentación del modelo, es imprescindible y, por ello, altamente recomendable disponer de los programas Conta3 y Nomina3, que pueden abastecer de datos cómodamente, mediante la herramienta de Importación de Datos, la mayoría de modelos contemplados en Fiscal3.

Con origen en Conta3 es posible recibir datos para los modelos 115, 180, 200, 303, 349, 347, 390 y SII.

Con origen en Nomina3 es posible recibir datos para los modelos 111, 190.

También pueden importarse datos a partir de las declaraciones emitidas en ejercicios anteriores o, en el caso de liquidaciones muy reiterativas, de períodos anteriores.

El programa también permite la creación de tantas declaraciones complementarias o sustitutivas, según se admita en cada modelo, como sea necesario.

Suministro Inmediato de Información (SII)

El programa permite la gestión y el envío de registros de los libros electrónicos del Suministro Inmediato de Información (SII) del IVA, tanto para la Agencia Tributaria central, como para las distintas Diputaciones Forales. Para ello, resulta especialmente indicado disponer de **CONTA3**, ya que permite obtener los registros de los libros de facturas Recibidas y Expedidas de manera automática y sencilla.

Percepciones s/IRPF

En esta opción se permite abastecer de datos las declaraciones 115/180, 111/190 y 123/193 con el detalle de las distintas percepciones y retenciones que se van recibiendo a lo largo del ejercicio, de forma progresiva.

Cálculo de Módulos

Permite entrar, consultar, rectificar o borrar los datos referentes a las diferentes actividades económicas de las empresas incluidas en el régimen de estimación objetiva del IRPF y en el régimen simplificado del IVA para el posterior cálculo de los modelos **131** (Pagos Fraccionados del Régimen de Estimación Objetiva del IRPF) y 303 (Autoliquidación IVA).



Presentación de modelos

Las declaraciones pueden confeccionarse de forma individual o colectiva en los formatos de presentación vigentes en cada ejercicio, todos ellos vinculados necesariamente al envío de información a la Sede Electrónica de la Agencia Tributaria.

Las opciones de presentación incluyen de forma principal la generación y envío de un fichero telemático individual para cada modelo y empresa. Adicionalmente se incluyen opciones de obtención de una predeclaración en formato PDF y de presentación por lotes cuando la Agencia Tributaria permite estas acciones.

Resumen Características

FISCAL3

Ficheros	
Empresas	9999
Importación de Datos de Empresas desde CONTA3	✓
Importación de Datos de Empresas desde NOMINA3	✓
Procesos	
Introducción de Percepciones IRPF 111/190	✓
Introducción de Percepciones IRPF 115/180	✓
Introducción de Percepciones IRPF 193/123	✓
Cálculo de Módulos	✓
Modelo 111	✓
Modelo 115	✓
Modelo 180	✓
Modelo 130	✓
Modelo 123	✓
Modelo 131	✓
Modelo 202	✓
Modelo 303	✓
Modelo 390	✓
Modelo 347	✓
Modelo 349	✓
Modelo 200	✓
Modelo 193	✓



Modelo 184	✓
Modelo 190	✓
Suministro Inmediato de Información del IVA (SII)	✓
Informes	
Listados Borrador	✓
Impresión Pre-declaración	✓
Presentación Telemática	✓
Presentación Telemática por Lotes	✓
Certificado de Retenciones de Alquileres	✓
Certificado de Retenciones de Trabajadores	✓
Certificado de Retenciones de Profesionales	✓
Listado de Declaraciones por Empresa	✓
Listado de Declaraciones por Período	✓

Características Generales

Los programas de **Informàtica3** se instalan y trabajan, de manera predeterminada, con una base de datos Firebird (versión 2.5.2). Su uso está recomendado para instalaciones monopuesto o redes locales.

Alternativamente, también son compatibles las bases de datos MySQL (versión 5.4 o superior) en el caso de entornos de red en la nube.

Número de Usuarios

Los programas de **Informàtica3** ofrecen completa flexibilidad para adaptarse al número de usuarios necesarios, contratando 1 usuario base y ampliando con paquetes de 3 usuarios:

1 Usuario = 1 Empresa (Instalación Local)

Paquete +3 Usuarios = Sin Límite de Empresas + Trabajo en Red

Interfaz de Usuario

Todos los programas han sido diseñados para que puedan realizar las operaciones más habituales utilizando, indistintamente, el teclado o el ratón. Se ha procurado usar únicamente teclas directas, sin tener que realizar combinaciones de ellas. En las aplicaciones pueden definirse macros y teclas programables para ejecutar rápidamente tareas complejas o repetitivas.



FISCAL3

Programa de Modelos de Hacienda



Niveles de Acceso

El usuario supervisor, que tiene los máximos privilegios, asigna al resto de usuarios el nivel de acceso para cada uno de los programas instalados con la posibilidad de limitar el acceso de usuarios no autorizados a operaciones no deseadas.

Campos Extra

Los usuarios pueden añadir campos extra a los ficheros para adaptar la información a sus necesidades.

Listados, Textos y Gráficos

En todas las operaciones se incluye la confección de listados, textos y gráficos, los cuales incorporan una cabecera con el membrete de la empresa. Estos documentos se pueden rectificar y adaptar según las necesidades de los usuarios, visualizar por pantalla, imprimir en papel, enviar por correo electrónico, exportar en formato texto (TXT o RTF), Excel (XLS) o PDF.

Utilidades y Accesorios

Las aplicaciones disponen de un conjunto de utilidades y de accesorios para realizar tareas de mantenimiento de sus datos, en especial copias de seguridad con destino a cualquier carpeta o dispositivo de almacenaje externo accesible desde el equipo de trabajo, así como su eventual recuperación.

Correspondencia

Todos los programas disponen de la operación de Correspondencia que permite la confección de cartas o e-mails, con opción de usar textos programables para generar el contenido y, también, poder adjuntar documentos generados por el programa (listados, documentos de ventas/compras, gráficos...) o cualquier otro fichero. Los envíos pueden realizarse de forma individual o a varios destinatarios (envíos en serie).

Actualizaciones Automáticas por Internet

El programa está preconfigurado para realizar actualizaciones automáticas a través de Internet, que permiten al usuario disponer siempre de la última versión.

Ayuda

Incluye la guía completa del programa (**Guía del Usuario**). Pulsando la tecla de ayuda en pantalla **[F1]** se obtiene información detallada relativa al campo donde se encuentra el cursor o a la operación que se está realizando.



FISCAL3

Programa de Modelos de Hacienda



Protección de Datos

El programa cumple en el tratamiento de datos de carácter personal con las medidas de seguridad de nivel medio, según lo establecido en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.

Requisitos Mínimos

Sistema Operativo **Windows 8** o superior.

Resolución Mínima de 1280x720 píxeles.

Conexión a internet.